

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2012**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico del 2012.

La compañía no ha tenido movimiento debido la situación que vive el país.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Aientamente,



CRISTHIAN CABEZAS ESPINOZA
REPRESENTANTE LEGAL

25 de Marzo del 2013